

Dr. Proc. AURELIO GAVAZZI  
NOTAIO

Via Visconti, 4 - Tel. 0225165301 r.a.  
20093 COLOGNO MONZESE (MI)  
Cod. Fisc. GVZ RST 47C11 C895Q  
e-mail: agavazzi@notariato.it



### PODER GENERAL

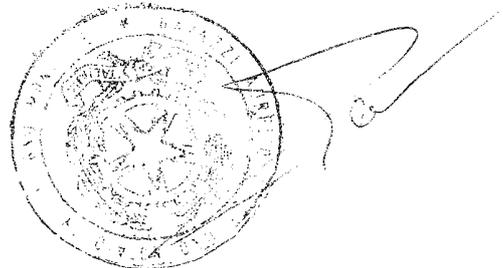
El señor Giovanni Mascetti, a nombre y en representación de SIAE Microelettronica S.p.A. una compañía existente con su domicilio en Italia (en adelante referida como "la Mandante"), otorga el siguiente poder general que se menciona en el texto a continuación.

La Mandante concede a la compañía ecuatoriana PABRALAW CIA. LTDA. debidamente representada por el señor Jorge Enrique Pizarro Páez (en adelante referidos como "el Mandatario"), de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito-Ecuador, el siguiente poder general, para que represente judicial y extrajudicialmente a LA MANDANTE en todos sus negocios en la República del Ecuador. EL MANDATARIO podrá comparecer en juicio como actor, contestar demandas y cumplir con las obligaciones respectivas al tenor de lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías Ecuatoriana. Dentro del juicio, podrá comparecer por sí misma o por medio de Procurador Judicial con las facultades señaladas en el Artículo 44 del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano.

En la ejecución del mandato, el MANDATARIO tendrá poder para ejecutar en nombre y representación de la MANDANTE los actos jurídicos, contratos y/o encargos necesarios para el cumplimiento del objeto social de la MANDANTE. En consecuencia, el MANDATARIO queda facultado por el presente poder para realizar todas las actividades del objeto social de la MANDANTE, y, en especial, podrá en nombre de la MANDANTE:

- 1) Representarla ante terceros, sean personas naturales o jurídicas, entidades particulares, oficiales, autoridades administrativas o judiciales;
- 2) Representar a la Mandante en las Juntas Generales de Socios sean estas Ordinarias y/o Extraordinarias de la compañía ecuatoriana SIAEMICRO ANDINA S.A., en la cual la Mandante es socia y votar en las mismas de acuerdo a las instrucciones que se le imparta;
- 3) Representar a la Mandante en la transferencia o cesión de las participaciones de propiedad de la Mandante;
- 4) Presentar a nombre de la mandante cualquier reclamo, solicitud, petición a los administradores o representantes legales de la compañía ecuatoriana SIAEMICRO ANDINA S.A., a fin de cumplir y hacer cumplir sus obligaciones y derechos que como Socia le confiere la Ley y los Estatutos Sociales;
- 5) Transar, desistir o interponer toda clase de recursos;
- 6) Suscribir cualesquier acto, convenio o contrato relacionado con el desarrollo del objeto social de la MANDANTE incluyendo la presentación de propuestas;
- 7) Obtener derechos de propiedad intelectual tales como marcas, dibujos, insignias, conseguir registros de marcas, nombres, emblemas, patentes y privilegios de cualquier clase, así como cederlos, a cualquier título;
- 8) Comparecer a los juicios en que se discuta la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la MANDANTE, y

*Jorge Enrique Pizarro Páez*  
*Comandante*



9) En general ejecutar, cualquiera o todos los actos o contratos civiles o comerciales necesarios o convenientes para llevar a cabo el objeto social principal de la MANDANTE y, en general todas las actividades que el presente mandato le confiere.

El MANDANTARIO no será personalmente responsable de las obligaciones de la MANDANTE, conforme lo dispone el Art. 6 de la Ley de Compañías Ecuatoriana.

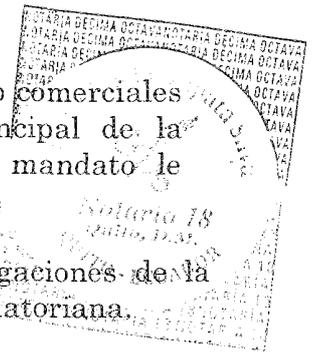
El presente poder se confiere por tiempo de un año contado desde la fecha de otorgamiento, pudiendo ser revocado por la MANDANTE en cualquier momento y tendrá jurisdicción única y exclusivamente en toda la República del Ecuador.

EN FE DE LO CUAL, este otorgamiento de Poder ha sido debidamente suscrito en la ciudad de Milán - Italia, el

Por:  
SIAE Microelettronica S.p.A.



Nombre: Giovanni Mascetti  
Cargo: Consejero Delegado  
Pasaporte Italiano No. YA 0313737



N. 293.873.=di Repertorio

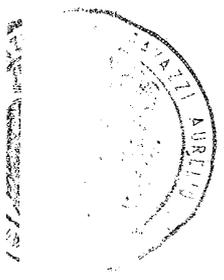
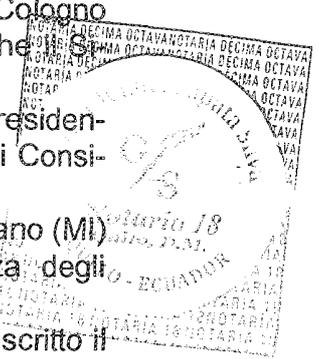
Certifico io sottoscritto Dr. Aurelio GAVAZZI Notaio in Cologno Monzese, iscritto presso il Collegio Notarile di Milano che signor:

MASCETTI GIOVANNI nato a Milano (MI) il 29 giugno 1965 residente a Milano (MI) Corso di Porta Vercellina n. 14, in qualità di Consigliere Delegato e legale rappresentante della società

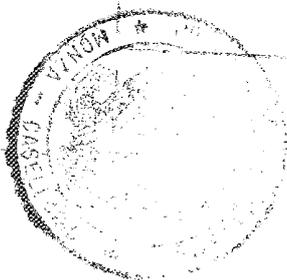
SIAE MICROELETTRONICA S.P.A. con sede legale in Milano (MI) Via Panfilo Castaldi n. 8, munito dei necessari poteri in forza degli atti sociali,

della cui identità personale io Notaio sono certo, ha sottoscritto il suesteso atto da me notaio a lui letto e firmato a margine l'altro foglio alla mia presenza.

Cologno Monzese Via Visconti n. 4 il 2 (due) febbraio 2015 (duemilaquindici).



ITALIA  
 AURELIO RAVAZZI  
 NOTARIO  
 FONDO  
 LUCCA  
 Luisa Zanetti  
 Proc. Curatore Repubblica  
 282/2015  
 PROCURATORE DELLA REPUBBLICA AGG.  
 Luca Zanetti  
 Panchi



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notaria doy fe que las fotocopias de los documentos que en.....fojas anteceden son iguales a los que me fueron presentados

22 ENE 2016

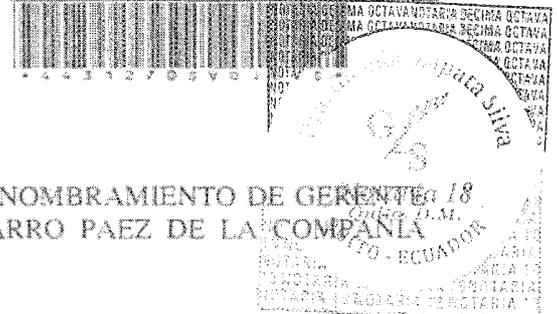
Quito, a.....

  
 Dra. Gladys Zapata Silva

NOTARIA REGIMA OCTAVA DE QUITO Notaria 18 Quito, D.M.



TRÁMITE NÚMERO: 64378  
 NÚMERO DE CERTIFICADO 64378



PETICIÓN:  
 SOLICITO CERTIFICADO, QUE INDIQUE SI EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DEL SEÑOR JORGE ENRIQUE PIZARRO PAEZ DE LA COMPAÑIA "PABRLAW CIA. LTDA.", SIGUE VIGENTE.-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA:

Que bajo No.- 15.166 del Registro de Nombramientos de ocho de Noviembre del dos mil doce, Tomo 143, se halla inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía "PABRLAW CIA. LTDA.", otorgado a favor del Señor JORGE ENRIQUE PIZARRO PAEZ, por el período de DOS AÑOS, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.- Con posterioridad a este Nombramiento NO CONSTA inscrito otro otorgado por la Compañía "PABRLAW CIA. LTDA."- Quito, a veinte y dos de Septiembre del dos mil quince.- EL REGISTRADOR.-

*[Signature]*  
 DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ  
 DELEGADO POR EL REGISTRADOR  
 MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
 SEGÚN RESOLUCIÓN No. 003-RMQ-2015

JC/mm.-  
 Resp..... *[Signature]*

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado Quito, a 20 ENE 2016

*[Signature]*  
 Dra. Glenda Zapata Silva  
 Notaria 18 Quito, D.M. NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO

**PABRALAW CIA. LTDA.**

Quito, 05 de octubre de 2012

Señor  
**JORGE ENRIQUE PIZARRO PÁEZ**  
Presente.



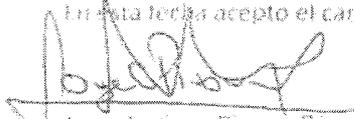
De mi consideración:-

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PABRALAW CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a Usted, **GERENTE GENERAL**, por el tiempo estatutario de dos años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL** se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la compañía. La Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el **GERENTE GENERAL**

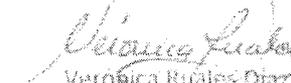
La compañía PABRALAW CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 06 de agosto de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 02 de octubre del mismo año.

Atentamente  
  
Verónica Ruales Díaz  
Secretaria Ad hoc

Quito, 05 de octubre de 2012  
En esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía PABRALAW CIA. LTDA.

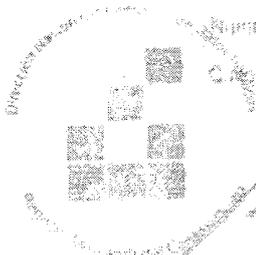
  
Jorge Enrique Pizarro Páez  
C.E. 170921991-7

Certifico que la firma del señor Jorge Enrique Pizarro Páez es la que usa en todos sus actos públicos y privados.

  
Verónica Ruales Díaz  
Secretaria Ad hoc

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

Libro el N° **15166** del Registro de  
**1437**  
Inscripciones Tomo N° .....  
**8 NOV 2012**  
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Número de

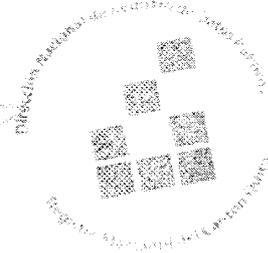
Tramite 73612

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma

CERTIFICA:

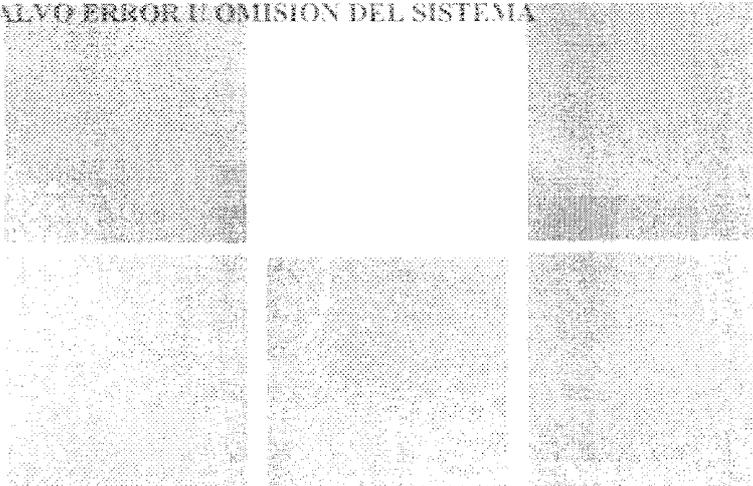
Que bajo No.15166 del Registro de Nombres de Comercio de fecha de noviembre del dos mil doce, se halla inscrito el Nombres de GERENTE GENERAL de la Compañía "PABRALAW CÍA. LTDA.", otorgado a favor del Señor JORGE ENRIQUE PIZARRO PAEZ, por el periodo de DOS AÑOS, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía.- Con posterioridad a este Nombres NO CONSTA inscrito otro otorgado por la Compañía "PABRALAW CÍA. LTDA.".- Quito, a catorce de noviembre del dos mil catorce.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Rubén Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTÓN QUITO.-

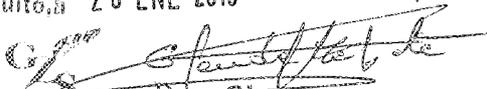


resp:pz.-

NOTA: SALVO ERROR U OMISSION DEL SISTEMA



RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to., del Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.  
Quito, 20 ENE 2016

  
Dra. Glenda Zapata Silva  
Notaria 18 QUITO, D.N. NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO

Av. 6 de Diciembre N56-78 Y Gaspar de Villarroel (esq)

Teléfonos: (593 2) 2263-590/ 2265-446

Quito-Ecuador